



TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

AVISO AL PÚBLICO:

EL SUSCRITO MAGISTRADO PONENTE, de conformidad con lo ordenado en el numeral 4º DEL ARTÍCULO 30 de la Ley 16 de 1968 y artículo 10 del Acuerdo número 108 de 1997 AVISA PÚBLICAMENTE, que se ha señalado la hora de las cinco (5:30) de la tarde del día trece (14) de diciembre del dos mil diecisiete (2017), para llevar a término la sesión extraordinaria donde se discutirá el siguiente proyecto.

Acción de tutela promovida por JOSÉ A. ZUÑIGA GARCIA contra FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN.



ROBERTO ARÉVALO CARRASCAL

Magistrado Ponente

Riohacha, 14 de diciembre de 2017

*Recibida por
14 Diciembre/2017*